

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 11.308

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

MÉRCOLES 4 DE MAYO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Historia de la electricidad.—Esta gran fuerza de la naturaleza, que ya tiene tantas y tan útiles aplicaciones, aunque todavía no conocemos sus causas y la apreciamos solo por sus efectos, ha sido estudiada desde la antigüedad por hombres como Thales: en todos los tiempos y especialmente en los presentes por sábios y observadores, entre los que se cuentan maestros como Edison, que es el mas célebre de los electricistas contemporáneos.

Las etapas de la ciencia electricista, son tan numerosas como dignas de estudiarse. Su origen fué sencillo, como el de todos los grandes descubrimientos. Una simple observación marcó la senda que aún no se ha recorrido por completo, pero en la que se ha avanzado mucho.

Todo el mundo conoce la propiedad del imán; otros cuerpos como él atraen á sí las cosas puestas á su alcance. Esto constituye un fenómeno eléctrico.

Este fenómeno se observó en el ámbar.

La observación data de la antigüedad, y fué Thales de Mileto el primero que la hizo. Como el ámbar en la lengua de los griegos se llamaba "electron"; de esta palabra procede la de "electricidad", que empleamos.

¿Quién habia de decir á Thales, cuando frotaba el ámbar, que muchos siglos después sería considerado como el descubridor de la electricidad!

En efecto, los que han aplicado la electricidad al alumbrado y á la locomoción, los que utilizan el salvador para-rayos, los inventores del telegrafo eléctrico, todos reconocen en Thales de Mileto al precursor de la electricidad, al primero de los electricistas.

Pero aunque los antiguos presintieron mas que conocieron la electricidad, no fueron la antigüedad ni la Edad-Media tan afortunadas como nuestra época en descubrimientos y maravillas.

Desde 1700 comenzó el impulso con la obra de Gilbert, médico inglés dedicado al magnetismo.

Otto de Guericke, alemán, fué el primero que construyó una máquina eléctrica digna de este nombre, en 1670; es decir antes de que Gilbert hubiese escrito su obra.

En 1733, descubrió Dufay que todos los cuerpos son eléctricos, pero que los unos conservan la electricidad y otros la pierden si no se les aísla.

Dufay estableció la existencia de estas dos clases de electricidad, llamándolas "positiva" y "negativa". El físico francés contribuyó grandemente al conocimiento de la electricidad.

Entre las máquinas eléctricas figuran: la de Ramsden, que se electriza por la frotación; la de Nairne, que recoge igualmente la electricidad; la de Holtz, que consigue

la producción continua de la fuerza eléctrica. La condensación ó acumulación, se logra por medio de un aparato llamado condensador.

Uno de los físicos mas justamente célebres, el italiano Volta, inventó su pila eléctrica á fines del siglo XVIII; otro médico y físico italiano, Galvani, hizo descubrimientos apreciables sobre física animal. Duchenne de Boulogne consiguió concentrar la electricidad para aplicaciones médico-quirúrgicas.

Difícil y larga sería la tarea de consignar los nombres, los inventos, los descubrimientos físicos y magnéticos relacionados mas ó menos con la electricidad. La cadena que empieza en Thales de Mileto hace 2500 años, no terminó en Franklin, no acabará en Edison, durará eternamente mientras subsista la humanidad pensadora, que siempre ha de haber alguna verdad por descubrir ó algun procedimiento por perfeccionar.

Por de pronto la electricidad ha suprimido la noche y la distancia. Con estos elementos, Dios solo sabe á donde llegará el progreso humano.

C. de U.

Seccion oficial.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CORDOBA.

Esta dependencia viene notando el insuficiente franqueo con que algunos particulares depositan los periódicos en los buzones de la misma, y á fin de evitar en lo sucesivo la detención de los referidos impresos, se advierte al público tenga presente la siguiente tarifa y notas para la circulación de esta clase de correspondencia.

Franqueo por cada número suelto.

Península, Islas Baleares y Canarias.	1 cént. de peseta
Cuba y Puerto Rico.	2 céntimos "
Filipinas, Fernando Poó, Annobón y Corisco.	4 céntimos "
Interior de las poblaciones.	5 céntimos "

NOTAS.

1.ª Los periódicos deberán llevar sellos adheridos á la faja, cuando su envío se efectúa por números sueltos, bien por los particulares, bien por las empresas, si estas no han hecho estampar en ellos el timbre especial.

2.ª La remisión de los periódicos ha de efectuarse bajo fajas ó de modo que su reconocimiento sea fácil, por estar prohibido incluir dentro cartas ó cualquier nota manuscrita.

Córdoba 29 de Abril de 1887.—Manuel Menendez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los periódicos de Valencia se ocupan largamente de la cuestión electoral.

El *Mercantil Valenciano* dice que el viernes fué objeto casi único de conversacion el auto de procesamiento dictado contra determinados concejales del ayuntamiento.

Los comentarios fueran muy vivos.

Ha sido leído con sorpresa el auto procesando á los concejales que la opinion pública ha aplaudido recientemente como denunciadores del escandaloso chanchullo que se persigue, mientras los autores del famoso delito no han podido ser descubiertos todavía.

Hay cosas que no caben en la cabeza de las personas que no conocen el mecanismo procesal, y como nadie duda de la honradéz de los concejales que asistieron á la sesión del día 28, hay quien haga comprender á aquellas que la letra de la ley consiente que esos señores puedan dormir una noche en la cárcel, mientras continúen tranquilos en sus casas los falsificadores.

Los concejales procesados han recibido ofrecimientos de distinguidos letrados para encargarse de su defensa.

Se sabe—añade el citado colega—que ha sido dictado también auto de encarcamiento, todavía no ratificado, exigiéndose fianza de 500 pesetas para el encarcamiento provisional.

Es posible que los procesados no quieran dar la fianza, prefiriendo alojamiento en las torres de Serranó.

Sin perjuicio de pedir reposición del auto.

—Leemos en nuestro apreciable colega *La Derecha de Zaragoza*

que el puente provisional de tablas sobre el río Gállego se ha hundido por tercera vez.

A las diez de la mañana del sábado, cuando uno de los carros de la fábrica de los señores Villarroya y Castellano pasaba por el tramo del puente reconstruido, se ha venido abajo totalmente.

El carretero, carro y mulas, han caido al río, en medio de la gran corriente del mismo.

Afortunadamente se hallaba en las cercanías del puente un destacamento del regimiento de Pontones, ultimando los trabajos de levantar un puente de barcas, y todos sus individuos han prestado inmediato auxilio en el momento del peligro.

El tramo hundido mide 30 metros de luz, y sus condiciones, juzgar por personas á quienes concedamos conocimientos prácticos en la materia le hacian imposible la resistencia.

Además, el material en su mayor parte, ha servido anteriormente.

El día anterior se había inaugurado, y en la prueba se rebajó el puente doce centímetros; no se dió importancia á este resentimiento, cuyas consecuencias ya vemos cuáles han sido.

—Los datos facilitados en Gobernacion, respecto á elecciones, son incompletos.

Faltan los de los pueblos, y solamente los hay de las capitales de provincia que á continuación se expresan.

Hélos aquí, según los hemos recibido:

Alava, 1 adicta, 2 oposicion y 6 inter-venidas.—Albacete, 4 a. y 4 i.—Ávila, 4 i.—Barcelona, 16 a. y 7 i.—Cádiz, 10 a. y 1 i.—Ciudad-Real, 5 i.—Coruña, 3 a. y 5 i.—Cuenca, 1 a. y 3 i.—Gerona, todas intervenidas.—Guadalajara, 3 a. y 1 i.—Guipúzcoa, 3 i.—Huelva, 4 a.—León, 2 a., 2 o. y 1 i.—Lugo, 2 a. y 4 i.—Múrcia, 3 a., 1 o. y 1 i.—Pontevedra, 2 a., 1 o. y 2 i.—Salamanca, 2 a., 2 o. y 1 i.—Santander, 6 a., 1 o. y 5 i.—Segovia, 3 a. y 1 i.—Soria, 1 a. y 4 i.—Tarragona, 4 a. 1 o. y 1 i.—Toledo, 1 a. y 3 i.—Valadolid, 2 a. y 6 i.—Zamora, 3 a. y 2 i.—Zaragoza, 7 i.—Balears, 4 a., 1 o. y 4 i.

—En Valencia han respondido los partidos todos de acuerdo á la resolución del gobierno de que las elecciones se llevarán á cabo en el día y hora que en todos los demás puntos, retrayéndose de acudir á las urnas por considerar viciado el censo y nulas las listas por haber sido falsificadas.

Un telegrama de aquella capital dice que solo 33 electores tomaron parte en la designación de interventores.

El alcalde señor Sales dimitió su cargo en la noche del sábado en el primer teniente señor Alcayna, quien ayer recorrió los colegios en cumplimiento de su deber.

En Valencia hay la convicción de que las elecciones serán anuladas. Y aquí con vista de lo sucedido se considera imposible que tal estado de cosas pueda subsistir, y se cree que el gobierno excitará el celo de los Tribunales para que el proceso que se instruye por la falsedad de las listas se sustancie con la mayor actividad y en el supuesto de que el fallo responda al eco de la opinion, el gobierno anulará las elecciones.

No puede ser otra cosa.

—El día 4 saldrá para Aranjuez S. M. la reina, acompañada de sus hijos, y permanecerán allí tres ó cuatro semanas.

Por lo pronto la acompañará el ministro de Marina y los consejos se celebrarán trasladándose allí los consejeros responsables.

—Hoy, con motivo de ser fiesta nacional, no celebrarán sesión los Cuerpos Colegisladores.

En el Congreso principiará mañana la discusión del artículo 1.º del Jurado, al cual han presentado enmiendas los señores Montilla y Danvila. En la primera se pi-

de que se reduzca el número de magistrados del Tribunal de derecho, y en la segunda se solicita que se aplace el planteamiento de la ley hasta que se aprueben otras reformas judiciales.

Combatirán estas enmiendas á nombre de la Comisión los Sres. Gomez de Laserna y García Alix.

En contra del artículo 1.º consumirán turno los Sres. Molleda, Campo Grande y Sampedro, á los que contestarán los señores Gomez de Laserna y Santa Ana.

Es probable que tome parte en la discusión de este artículo el Sr. Alonso Martínez.

—Telegrafian de Palencia que en la torre de la iglesia de Dueñas cayó anteayer, á las nueve de la mañana, una chispa eléctrica, incendiando las maderas. El fuego fué sofocado al poco tiempo por los vecinos.

—En Guadix (Granada), se promovió anteayer un fuerte alboroto con motivo de la elección, repartiéndose en uno de los colegios algunos garrotazos que produjeron confusiones, sustos, voces y carreras, sin pasar á mayores.

Hay algunos presos y se instruye sumaria.

—La elección entre los amigos del gobierno en el distrito de Palacio va á ser muy reñida; pero por el resultado de la de interventores parece inclinarse la balanza en contra de los del comité.

—Leemos en *El Globo*:

"Persona recién llegada de Zaragoza nos da noticia de los manejos de las agrupaciones políticas de aquella capital para las elecciones municipales que dieron comienzo ayer.

Los monárquicos de la ciudad aragonesa se han coligado, desde los conservadores hasta los reformistas, para hacer frente á la candidatura republicana.

Nuestros amigos, que cuentan con considerables ventajas en aquella provincia, solicitaron de los republicanos progresistas y federales una coalición para luchar con la candidatura monárquica, pero habiéndose negado éstos, los posibilistas han ido á las urnas con sus elementos propios, haciendo lo mismo los demás republicanos unidos. Los carlistas es casi seguro que se han abstenido.

—En Barcelona ha fallecido de fiebre reumática el marqués de Casa-Brusi, propietario del *Diario de Barcelona*.

—En el *meeting* anoche celebrado en el teatro de la Opera por la Asociación libre-cambista, presidido por el Sr. Figuerola, hicieron uso de la palabra los señores Cañizares, Ruiz Castañeda, Azcárate, Piedregal, Montoro y Rodriguez (D. Gabriel), tratando indistintamente de la producción agraria, de la especialísima protección que los valencianos piden para sus arceos, y de la situación en que se halla la isla de Cuba por lo elevado de los aranceles y las trabas puestas al libre tráfico, tronando contra todo ello y abogando por

thoet interrumpiéndole, no tenia una gota de sangre en mis venas, y aun la primera parte del contrato ofrecia tantas ventajas al enemigo, que todo lo juzgué perdido.

—Sin duda alguna, señora; pero como decimos comunmente, en la cola es donde está el veneno, *incauda venenum!* Era chistoso, amigo mio, ver la cara que ponian Mr. de Bellavan y mi colega de Rennes, que le asistia, cuando llegué bruscamente á descubrir mis baterias. Al pronto se miraron silenciosos, luego cuchichearon entre sí, al fin se levantaron, y acercándose á la mesa junto á la cual me hallaba sentado, me pidieron en voz baja que les diese esplicaciones.

—Hablad alto, si gustais, señores, les dije: aquí no debe haber misterios. ¿Qué queréis?

El público comenzaba á prestar atento oído. Mr. de Bellavan, sin alzar la voz, me insinuó que aquel contrato era una prueba de desconfianza.

—Una prueba de desconfianza, ca-

ballero! repuse en el tono mas fuerte. ¿Qué queréis decir con eso? ¿Contra quién dirigis esa imputación, singular, contra madama Laroque, contra mí, ó contra mi colega aquí presente?

—Silencio! silencio! nada de ruido! dijo entonces el notario de Rennes con el acento mas discreto; pero, veamos, se habia convenido desde luego en prescindir del régimen dotal.

—¿El régimen dotal, caballero? ¿Y dónde veis, aquí, que se hable del régimen dotal?

—Vamos, señor colega, ya sabeis que le restableceis por medio de un subterfugio!

—¿Subterfugio, señor colega? Permittedme que, como mayor que vos y mas antiguo en el oficio, os aconseje borreis esa palabra de vuestro vocabulario!

—Pero en fin, murmuró Mr. de Bellavan, me atan las manos por todos lados; me tratan aquí como á un niño.

—¿Cómo caballero? ¿Pues qué estamos haciendo aquí en este momento, en concepto vuestro? ¿Es un contrato de

amanecer, ha venido esta tarde á despedirse de mí. Después de mediar algunas palabras embarazosas por una y otra parte, me dijo:

—Escuchad, hijo mio, no os interrogo acerca de lo que aquí sucede; pero si por casualidad necesitáseis un confidente y un consejero, os pediria la preferencia.

En efecto, no podia yo desahogar mis penas en un corazón mas afectuoso, con un amigo mas fiel. Hice al digno anciano una relación prolija de todas las circunstancias que, desde mi llegada al castillo, han mediado en mis relaciones con Margarita, y aun le lé algunas páginas de este diario para darle á conocer con mas exactitud el estado de esas relaciones, y tambien el estado de mi alma. En fin, excepto el secreto que descubri la vispera en el archivo de Mr. Laroque, nada le oculté.

Cuando hube concluido, Mr. Laubepin, cuya frente se habia tornado muy meditabunda hacia un momento, volvió á tomar la palabra.

unión proyectada presentaba todas las ventajas imaginables, y á no dudarlo habria asegurado la felicidad comun de ambos cónyuges si el matrimonio fuese una asociación puramente mercantil; pero no es asi. Cuando en esa circunstancia interesante han reclamado mi concurso, mi deber era consultar la inclinación de los corazones y examinar el grado en que los caracteres pudieran convenirse mutuamente, no menos que la proporción de las fortunas respectivas. Ahora bien, desde luego creí observar que el himeneo que se preparaba tenia el inconveniente de no agrandar realmente á nadie; ni á mi excelente amiga Mad. Laroque, ni á la amable novia, ni á los amigos mas ilustrados y sinceros de esas señoras, á nadie, en fin, mas que si acaso al novio, del cual me cuidaba yo muy poco. Verdad es (debo esta observación á Mad. de Porthoet), verdad es, digo, que el novio es hidalgo.

—¿Gentleman, si gustais! exclamó madama de Porthoet interrumpiéndole con severo acento.

que el proyecto sobre admisiones temporales sea ley muy en breve.

En la puerta hubo dificultades para poder entrar, y no por exceso de concurrencia, sino por no llevar papeleta, y aun hubo quien fué invitado á salir por haber entrado sin ella.

—Dice *La Epoca*:

“Nuestros amigos han dado muestra de su valía. Pero no se duermen, que los antiguos disidentes trabajan hasta con furia y los ministeriales no reparan en nada.”

—Dice *La Correspondencia*:

“No hay que hacer caso, en opinión de autorizados amigos del gobierno, de cuanto se dice sobre los proyectos de ley que serán discutidos en las Cortes.

Lo serán todos los que puedan serlo materialmente, sin distinguir unos de otros, pues el interés del gobierno es igual por todos los presentados, y cree y afirma que todos se deben discutir, y aprobar.”

—*La Iberia* dice lo que sigue:

“¿Qué diferencia de ayer á hoy!—exclama—cuánta distancia entre aquellas elecciones de 1885 y estas de 1887. Aquella fué una lucha intestina, un verdadero sacudimiento de nuestra sociedad; la de hoy es un duelo noble, del que no ha de salir quebrantado principio ni elemento alguno de los que dan vida y cuerchia á nuestro carácter nacional.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Mayo de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Fijase hoy la atención en el resultado que van ofreciendo las elecciones municipales, conociéndose ya el de las mesas en la mayor parte de las provincias, favorable á la situación.

En esta corte han sido intervenidas algunas mesas por los que patrocinan la candidatura del comercio, que se han puesto de acuerdo en algún colegio con los conservadores: los reformistas parece tienen secretarios en una sola sección, y los republicanos coligados en varias: en el distrito de Palacio la lucha entre los adictos es reñida, ofreciendo un espectáculo poco edificante.

Valencia se ha retraído, pues solo han tomado parte 33 electores: el alcalde dimite, y los tenientes rehúan presidir las mesas: la tranquilidad, á pesar de la especie de protesta de todos los partidos, es inalterable: se cree que el gobierno anulará la elección, mandando se proceda á formar el censo, y más adelante convocará al cuerpo electoral.

Los cuerpos colegisladores no celebran hoy sesión, por ser fiesta nacional, y esto contribuye á que haya escasez de noticias: solo en algunos círculos se habla del curso de los debates sobre el Jurado, creyéndose que mañana empezará la discusión de expresado proyecto por artículos, combatiendo el primero en sus tres turnos los conservadores: los reformistas es muy posible presenten una enmienda, y con este motivo se espera hagan algunas declaraciones importantes respecto á su actitud.

Como nada ocurre de particular, es preciso inventarlo, y por eso se procura sacar partido de lo más insignificante: así es que cosa tan sencilla y natural como que conferencien el ministro de la Gobernación y el capitán general, ha sido moti-

vo suficiente para que alguno dijera que debía ocurrir algo grave, y que se pensaba en tomar varias precauciones, cuando nada hay que de lugar á ello, y es más, ni aún se ocuparon dichos señores de cosa alguna que se roce con la política.

El miércoles saldrá la corte para Aranjuez, donde permanecerá hasta principio de Junio, acompañando á la reina durante su permanencia en el real sitio el señor ministro de Marina.

Se verificó anoche el meeting libre-cambista, haciendo uso de la palabra varios oradores que se mostraron partidarios de que se apruebe cuanto antes el proyecto de admisiones temporales, y combatieron la idea de que se recarguen los derechos de introducción de cereales.

Causa inquietud en Lóndres la actitud de Irlanda, donde los ánimos, en vez de calmarse, se exacerban más cada día, y en Belfast han ocurrido nuevos desórdenes que obligaron á la policía á hacer fuego sobre los grupos sediciosos, resultando varios heridos.

En Alsacia Lorena cada día se hace más ostensible el odio de sus habitantes á los alemanes, por lo cual han sido expulsados algunos de los más remarcados, creyéndose no se tardará en declarar aquellas provincias en estado de sitio.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Elecciones**—Ayer, segundo día de los designados para la emisión de votos á los candidatos á concejales, los obtuvieron los señores siguiente:

PRIMER COLEGIO.—La Catedral.—Elige 5 concejales.

VOTOS.

Excmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte y de Cárdenas, Conde de Cárdenas.	26
D. Carlos Matilla de la Puente.	22
” Joaquín Blanco y Lopez.	22
” Rafael Barrios y Enriquez.	17
” Francisco Cuadros y Jurado.	3
” Bernardo Sampedro y Aznar.	1

SEGUNDO COLEGIO.—San Juan, Espíritu Santo y Alcázar Viejo.—Elige 1 concejal.

D. Gerónimo Sanz y Calatañazor. 29

TERCER COLEGIO.—Salvador y San Nicolás de la Villa.—Elige 2 concejales.

D. Manuel Marín é Higuera. 49

” Santos Viguera Espejo. 48

CUARTO COLEGIO.—San Miguel y Santa Marina.—Elige 3 concejales.

D. Ricardo Illescas y Gimenez. 40

” Rafael Arroyo y Gamiz. 31

” Rafael Vidaurreta. 14

” Francisco Vargas Machuca. 7

” José Rodríguez Gimenez. 7

QUINTO COLEGIO.—San Andrés, Madero y Trassierra.—Elige 2 concejales.

D. Antonio Morado. 45

” José Alfala. 45

SESTO COLEGIO.—San Lorenzo y Magdalena.—Elige 3 concejales.

Sr. Marqués de Villaverde. 23

D. Juan Canales. 16

” Bernardo Cáceres. 14

” Ventura Dávila. 12

SÉPTIMO COLEGIO.—San Pedro.—Elige 3 concejales.

D. Antonio Gonzalez Aguilar. 35

” José Valero Aguilar. 26

” Rafael Moya. 22

” Pedro Rey Gorrindo. 17

OCTAVO COLEGIO.—Santiago y San Nicolás de la Arquia.—Elige 1 concejal.

D. Rafael Gimenez Serrano. 21

—**Pago**—Cada vez que se abre el de la mensualidad de Abril á los individuos de las clases pasivas que cobran por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—**El vigia**—Ayer por la cruz pedían—varias niñas, cuyos ojos—daban ofrendas de flores—á la cruz del matrimonio.

—**El tiempo**—Anteanoche descargaron las nubes algunos aguaceros sobre esta capital, que se reprodujeron ayer tarde. Si no se estiman, como es de esperar, nada perderán con ello los campos, pues el rocío que reciben los sembrados contribuirá á que la granazón se verifique en buenas condiciones, sin el temor de que los calores que suelen iniciarse en este mes los sequen cuando los vasos no se han desarrollado convenientemente.

—**Recaudación**—Hé aquí la obtenida en los fiats de esta capital el día 2 del corriente.—Central 314 pesetas 20 céntimos.—Puente, 335 y 46.—Pretorio, 1123'61.—San Sebastián, 269'07.—Victoria, 133'90.—Matadero, 608'19.—De las 2784 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1303'53.—A la provincia de Municipio, 1303'80.—Adicionadas 177'00.

—**Justicia**—Vemos con gusto que algun colega madrileño, tomando una gran parte de nuestras revistas de los lunes, nos ayude en la tarea de pedir al gobierno central las debidas reformas en la tributación por los productos de la tierra; pero sentimos que ello dé lugar á que á las ideas que venimos se les dé por otros filiactiones diferentes, pues deseáramos que lo bueno ó malo de cada cual no se le achacara á otro.

—**Romería de San Isidro**—Los billetes de ida y vuelta á precios económicos para los que quieren ir á Madrid á disfrutar de las diversiones que se ofrecen con motivo á la fiesta del patrón de los labradores, se expendrán en la estación de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante en los días del 10 al 15, y serán valederos para regresar del 16 al 18 y del 25 al 31 del corriente. Los que adquieran de 1.ª y 2.ª clase podrán hacer el viaje por los trenes correos y mixtos, y los que lo tomen de 3.ª solo por estos últimos.

—**El mes de las flores**—Mes de Mayo delicioso,—de primaverales auras,—de cielo azul y esplendente—y de flores perfumadas,—que los bellos campos bordean—de Córdoba la sultana,—tú un mágico paraíso—haces de mi amada patria,—donde el amor en un trono—de poesía se levanta,—y tus mañanas son tibias,—y tus noches estrelladas,—y tus crepúsculos vagos,—y siempre risueña, el alba—que va vertiendo sus luces—desde las altas montañas,—dándole al campo colores,—fresco rocío á las plantas.—También el mes de María—al mes de Mayo le llaman,—porque siendo el mas hermoso,—á la Virgen se consagra—que se mira en los altares—de las iglesias cristianas—rodeada de querubines,—y entre las flores lozanas,—que, á manera de incensario,—gratos perfumes exhala.—Mes poético de Mayo,—cómo recuerda mi alma—tus poéticas auroras—y aquellas tibias mañanas—en que el ángel de mis sueños,—la imagen de mi esperanza,—aquella niña hechicera—que con entusiasmo amaba,—me espe-

raba candorosa—á través de su ventana,—mas hermosa que las flores—que por sus hierros trepaban!—Después, al llegar la tarde,—íbame á la Iglesia santa,—y ante la Virgen, de hinojos,—silencioso me postraba,—por dar consuelo á mi espíritu—con mis sentidas plegarias.—Mes de Mayo, mes de Mayo,—lleno de risueñas galas,—las ilusiones mantienes—en el fondo de mi alma.

—**El día de la Cruz**—Para los forzudos hijos de Pontevedra no hay otro día más apropiado que el de la Cruz para echar una cana al aire libre. Más de veinte comparsas recorrieron ayer las calles de esta capital, desde las primeras horas de la mañana, tocando y bailando los aires *do sua terra*, usando para ello de instrumental *ad hoc*, así como una flauta de las primitivas y de las que suelen salir tonos desconocidos, varias panderas, un tamboril templado á punto bajo, con su cortejo de palillos sugetos con cintas y moñas de vivos colores. La clásica gaita, como ya van quedando pocos ejemplares, se queda muchas veces en el rincón del olvido, junta con sus *melodiosos* tonos y sus pitos chillones llenos de armonía. Los descendientes de Tambora, y otra porción de mozos del mismo temple, abandonaron ayer las plazas de las Tendillas, Salvador, Corredera, Judería, San Agustín y otros puntos de parada, y vestidos con sus mejores galas, mixtos ya en andaluces, descansaron de las faenas ordinarias para dedicarse á la más franca expansión. Después de dos meses de ensayo, para evitar las naturales desafinaciones, corrieron ayer con su orquesta por los puntos más principales de la población, tocando varios *potpourris* compuestos en su mayor parte de trozos de la marcha real, del himno de Riego, La Traviata, Norma, Los Comediantes de antaño, Robinson, y otras obras de los más renombrados maestros, todo ello con el gusto y afinación de los mejores concertistas. Fué un día de primera clase para los honrados hijos de Pontevedra.

—**Unión es fuerza**—Con gusto leemos en nuestro apreciable colega madrileño “Los vinos y los aceites,” que, conforme con la opinión que en diversas ocasiones hemos emitido, aconseja á los que dedican su atención á la producción agraria, la asociación, como el gran secreto de los adelantos modernos. Ella puede servirles á juicio nuestro para sumar gran caudal de inteligencia y metálico para llevar á cabo las operaciones de campo de la conveniente manera que persigue la ciencia agraria, aumentando la cosecha sin grandes dispendios y sin que los que trabajan en este ramo se vean obligados á gastar su naturaleza por la rudeza de las faenas á que se entregan.

—**Desgracia**—El guardia municipal número 15 condujo anteayer á la casa de socorro de la plazuela de la Almagra, auxiliado por dos mozos de cordel, á un hombre que en la calle del Toril resbaló con la cáscara de una haba, fracturándose una pierna.

—**Incendio**—A las dos y media de la madrugada de ayer, un individuo que transitaba por la calle de la Librería se apercibió de que por las rendijas de uno de los balcones de la casa que ocupa la administración principal de Loterías, situada en la calle de Espartería, salía cierta cantidad de intenso humo. Dudando al principio, acudió al guarda particular, y las sospechas convirtieron pronto en realidad,

puesto que el olor que el humo desprendía no daba ya lugar á duda. El guarda referido tocó el pito de seña, á cuyo reclamo acudieron los guardias municipales de los distritos inmediatos. El vecindario se apercibió de lo que en la calle ocurría, y abandonando el lecho se dirigió á la Administración referida, habiendo necesidad de forzar la puerta. Al primer intento, cedió el pequeño postigo de la misma, del que salieron las llamas. Luego que se franqueó la entrada, pudieron convencerse de que el fuego había devorado cuanto existía en la planta baja, logrando localizarlo en el lugar indicado, merced á los esfuerzos que practicaron los vecinos, que además facilitaron el agua necesaria para extinguir las llamas. Las pérdidas sufridas han sido de importancia, puesto que además de los muebles y efectos que se encerraban en el despacho, quedaron reducidas á cenizas una 3000 pesetas próximamente en Billetes del Banco de España, cerca de 150 billetes de la Lotería Nacional, pertenecientes á los sorteos del siete y veintisiete de este mes, y unas 1000 pesetas en metálico que han aparecido fundidas. Solo se ha salvado lo que se encerraba en el piso principal, en cuyo lugar había algunos billetes y otros efectos de valor. Las autoridades y sus agentes acudieron al sitio del siniestro á pesar de lo incómodo de la hora.

—**Subasta**—El diez se subasta en Lucena el arriendo á venta libre de todas 6 algunas de las especies de consumo. El tipo total es de 371.533 pesetas y 31 céntimos.

—**Efemerides**—Hoy.—1493.—Donación del Nuevo Mundo por el Papa Alejandro VI.—1802.—Insurrección de Vaden en Suiza.—1814.—Caída del Gobierno constitucional en España.

—**Ayuntamiento**—En la sesión que celebró anteanoche la Excm. Corporación municipal se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos: Aprobar el presupuesto ordinario formado por la comisión de Hacienda para el inmediato año económico de 1887-88, y que se exponga al público por término de 15 días como la ley dispone, á fin de someterlo después á los demás trámites correspondientes. Pasar á informe de la comisión respectiva un oficio del Gobierno militar de esta provincia, reclamando ciertas obras adicionales á las que se han llevado á efecto en los cuarteles de Caballería y Barracones, á expensas de los fondos de esta Corporación, para proporcionar alojamiento á las fuerzas que han de ocuparlos. Encargar á la Comisión de fomento que estudie y proponga la forma en que haya de contratarse el servicio de riegos del arbolado y paseos en la próxima anualidad económica. Y por último, recomendar á la misma comisión el estudio de las condiciones bajo las cuales deba subastarse el contrato de conservación de fuentes y cañerías, por terminar el que viene rigiendo en fin de Junio inmediato.

—**General**—Ha pasado por Córdoba, con dirección á la corte, el teniente general señor don Antonio Moreno del Villar, después de haber llevado á cabo en Sevilla la revista de inspección al regimiento de Caballería Cazadores de Alfonso XII. En la estación de los ferro-carriles de esta capital lo saludaron algunos de sus amigos.

—**Obra**—Ahora que se lleva á cabo una en la esquina á la calle del Lodo, convendría tener presente lo que hoy ocurre, pues á poco que llueva se produce la

— 322 —

—*Gentleman*, repuso Mr. Laubepin aceptando la enmienda; pero es una especie de *gentleman* que no me hace gracia.

—Ni á mi tampoco, dijo Mad. de Porthoet. A unos de esa especie, á palafreneros inmorales como ese, fué á los que en el siglo pasado, y bajo la dirección del señor duque de Chartres de entonces, vimos salir de las caballerizas inglesas para preludiar la revolución.

—Oh! si no hubiesen hecho mas que preludiar la revolución, dijo sentenciosamente Mr. Laubepin, aún se les podría perdonar.

—Os pido mil perdones, caballero, pero hablad por vos! Por lo demas, no se trata ahora de eso; tened á bien continuar.

—Así, pues, repuso Mr. Laubepin, viendo yo que casi todos iban á esa boda como á un entierro, busqué algún medio honroso y legal á la par, sino para restituir á Mr. de Bellavan su palabra, al menos para inducirle á retirarla.

— 327 —

queda la menor duda. Tengo la honra de saludaros.

En seguida, amigo mio, fuí á reunirme con las señoras, quienes, la verdad, me abrazaron con sincera efusión. Un cuarto de hora después, Mr. de Bellavan salía del castillo con mi colega de Rennes. Su partida y su derrota produjeron el efecto inevitable de desencadenar contra él todas las lenguas de los criados, y muy luego se supo su cínica intriga con Mad. Helouin. Esta jóven, que hacia ya algun tiempo era sospechosa por otros motivos, se despidió de la casa, y nadie intentó detenerla. Inútil sería añadir que esas señoras le aseguran una subsistencia decente... Vamos, amigo mio, ¿qué decís de todo esto? ¿Padeceis mas ahora? Estais pálido como un difunto...

La verdad es que esas noticias inesperadas habian producido en mi tantas emociones agradables y penosas á la vez, que me hallaba próximo á desmayarme.

Mr. Laubepin que marcha mañana al

— 326 —

boda ó un testamento? Olvidais que Mad. Laroque vive, que su señor padre vive, que os casais, caballero, que no estais recogiendo una herencia... todavía no, caballero ¡qué diablo! tened un poco de paciencia!

Al oír estas palabras, Margarita se levantó y dijo:

—Basta ya! Mr. Laubepin, arrojad ese contrato al fuego. Madre mia, haced que devuelvan á ese caballero sus regalos.

En seguida salió con el ademan y el porte de una reina ultrajada. Mad. Laroque la siguió. Al propio tiempo tiré el contrato á la chimenea.

—Caballero, me dijo entonces Mr. de Bellavan con tono amenazador, hay en todo esto algun manejo cuyo secreto llegaré á descubrir!

—Caballero, voy á deciroslo, contesté. Una jóven que se estima á sí propia con justo orgullo, habia concebido el temor de que vuestra pretensión iba encaminada únicamente á su fortuna, y ha querido cerciorarse de ello; ya no le

— 323 —

El procedimiento era tanto mas lícito cuanto que, durante mi ausencia, monsieur de Bellavan habia abusado de la inesperienza de mi escelente amiga Mad. Laroque y de la blandura de mi colega de la población vecina para hacer que se le asegurasen ventajas exorbitantes. Sin apartarme de la letra de las estipulaciones, conseguí modificar notablemente su espíritu. Sin embargo, el honor y la palabra dada me fijaban límites que no me fué posible traspasar. Apesar de todo, el contrato continuaba siendo suficientemente ventajoso para que un hombre dotado de cierta elevación de alma, y animado por un verdadero cariño hacia la futura, pudiese aceptarle con entera confianza. ¿Seria Mr. de Bellavan ese hombre? Tuvíamos que aventurarnos á hacer la prueba. Os confieso que no dejaba de hallarme conmovido, esta mañana, cuando ante un auditorio imponente comencé la lectura de ese acto irrevocable.

—En cuanto á mi, dijo Mad. de Por-

inundación de las inmediatas de la calle Arroyo del Buen Suceso, consecuencia de la obra de alcantarillado que últimamente se verificó. Ya que no sea posible llevar á cabo la alineación cual corresponda, póngase al menos el posible remedio al mal que se siente, haciendo desaparecer el pronunciado rincón que forma con la línea general de expresada calle Arroyo del Buen Suceso.

Buena pareja.—En la calle del Ayuntamiento fueron detenidos anteanoche un hombre y una mujer autores de un respetable alboroto. El hombre propinó á la mujer una sonora bofetada y otras frioleras propias del caso.

Regreso.—Ya lo ha verificado de Marmolejo á Córdoba nuestro estimado amigo señor don Enrique Llacer y Gosalvez.

Resultado.—Según los datos que se recibieron ayer en esta capital, de varios pueblos de la provincia, obtuvieron mayoría de votos en el primer día de elecciones para concejales: Adamúz, 6 adictos; Aguilar, 8 a. y 7 opositores; Alcaracejos, 5 a.; Almodóvar, 4 a. y 1 o.; Añora, 5 a.; Belalcázar, 7 a.; Belmez, 6 a. y 2 o.; Benamejí, 9 a.; Blazquez, 5 a. y 4 o.; Bujalance, 6 a. y 3 o.; Cabra, 6 a. y 5 o.; Cañete de las Torres, 3 a. y 2 o.; Carcabuey, 5 a. y 1 o.; Carpio, 6 a.; Castro del Río, 5 a. y 3 o.; Doña Mencía, 6 a. y 1 o.; Dos Torres, 12 a.; Encinas Reales, 3 a. y 2 o.; Espejo, 3 a. y 1 o.; Espiel, 6 a.; Fernan-núñez, 7 a.; Fuente Palmera, 5 a.; Fuente Tójar, 3 a. y 2 o.; Granjuela, 3 a. y 1 o.; Guadalcazar, 4 a.; Hinojosa, 8 a.; Hornachuelos, 4 a.; Lucena, 11 a. y 1 o.; Luque, 6 a.; Montalbán, 5 a. y 1 o.; Montemayor, 5 a.; Montilla, 8 a. y 2 o.; Pozoblanco, 8 a. y 3 o.; Rute, 6 a.; San Sebastián de los Ballesteros, 7 a.; Santa Eufemia, 5 a.; Valsequillo, 2 a. y 2 o.; Villa del Río, 7 a.; Villafraña, 7 a.; Villaharta, 3 a.; Villanueva del Duque, 4 a.; Villaviciosa, 7 a.; Zuheros, 3 a. y 2 o. Faltan datos de Almedinilla, Baena, Carlota, Conquista, Fuente la Lancha, Fuente Obejuna, Guíjar, Iznájar, Nueva Carteya, Obejo, Palenciana, Pedroche, Priego, Santaella, Torrecampo, Valenzuela, Victoria, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Rey, Villaralto y Viso.

Qué precioso!—Anteanoche fué enquistada en el depósito municipal una mujer que blasfemaba en la calle del Toril.

Echele usted galgos.—Anteanoche fué curado en la casa de socorro del distrito un individuo que, mientras vertía aguas en uno de los recipientes de la calle del Gran Capitán, fué saludado por la espalda con un soberbio garrotazo, gracias á la valentía con que procedió otro individuo que despues de hecha esta heroicidad voló de aquel sitio con la velocidad misma con que pudiera hacerlo un pájaro. El agresor "no ha sido habido."

Rapaces.—Varios niños, revelando indignos instintos, apedreaban una de estas noches á un pobre idiota en la calle de Jesús María, con peligro de los transeúntes. Uno de ellos dispersó á bofetadas á la tropa imberbe, vista la ausencia de agentes de la autoridad.

Auxilio.—Anteayer fué curado en la casa de socorro de la calle de Munda un individuo herido por otro en la plaza de la Compañía.

Solemnidad.—Hemos recibido una carta de Sevilla en la que se nos dá cuenta de que el domingo tuvo lugar en la iglesia del Convento de Religiosas Carmelitas de Santa Ana el acto solemne de cruzarse como Caballeros de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica el presbítero don Antonio de la Calle y Rojas, Capellán honorario de S. M., y nuestro querido amigo don Nicasio Francisco de la Helguera y Montoro, incorporado al ilustre colegio de Abogados de esta capital. Presidió el acto en concepto de Gran Cruz el Excmo. señor Barón de Sabosana, y ofició como Caballero el Capellán Real de la de San Fernando de aquella ciudad el muy ilustre señor don José Rafael de Góngora. Fueron padrinos el teniente de alcalde comendador de dicha orden señor Gomez Maroto, y el caballero de la misma, jefe de orden público señor Solano. Terminada la ceremonia se sirvió á los invitados un delicado refresco. Damos á dichos señores nuestro parabien.

Edicto.—Por uno del juzgado de Sevilla se llama á Antonio Romero Ramos, que fué empleado de consumos en Córdoba, para declarar en causa contra dos sujetos por atentado.

Pensamiento.—Nada hay que oprima tanto á un corazón noble y generoso como la mano de los ingratos.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo y cobre "Gambán," del término de Villaviciosa.

Cantar.—Aunque son tus ojos fuego—y pura nieve tu cara,—ni mata el fuego á la nieve—ni la nieve al fuego apaga.

Contribuciones.—Del 14 al 18 se cobrarán las de Santaella; al 19 las de Montemayor y Bujalance; del 15 al 18 las de Monturque, y al 20 las de Villanueva de Córdoba.

A los cazadores.—Se ha notificado que don Fernando Muñoz Sepúlveda, vecino de Córdoba, desea acotar las fincas llamadas Matanzas, Portillejo, Castillejo, Charco de la Villa y Vallejuelos, del término de Obejo, y los olivares del de Pozoblanco, Pedrique, Mimbrey y Saltillo.

Por traslación.—Ha sido nombrado maestro de la primera escuela de niños de Rute don Juan de Dios Muñoz.

Arriendo.—El de los derechos de consumo de Monturque á venta libre, se subastan por el tipo de 8.380 pesetas y 79 céntimos el día cinco en aquella villa.

Cargo y data.—Por el primer concepto contiene la cuenta del municipio de Puente Genil el segundo trimestre del actual ejercicio 56.474 pesetas y 56 céntimos, y por el segundo 38.607 y 85.

Incendio.—Días pasados se declaró una en un cortijo del término de la Rambla, quedando destruidas por las llamas algunas viviendas cubiertas de chamicza, anejas al cuerpo principal del edificio. El siniestro fué casual.

Delincuente.—En la posesión nombrada Alinés, del término de Almodóvar, se apoderó el día 29 de Abril último la guardia civil de un individuo natural de Fernan-núñez, que habia herido á otro llamado José Hidalgo.

Por golosas.—La guardia civil del puesto de Lucena ha entregado al juzgado municipal de aquella ciudad á cuatro individuos, dueños de 177 cabezas de ganado cabrio, de cerda y caballar, por pastar sin autorización en terrenos de propiedad particular.

Ejercicios.—Por resultado de los de oposición ha sido propuesta para la escuela de Blazquez doña María Jesús Molina.

Apéndice.—Hasta el día siete se halla á la vista el del amillaramiento de Añora.

Al dueño.—El juzgado de Castro del Río llama por edictos al que lo sea de una mula sin hierro, que el dos de Mayo de 1885 fué hallada en el cortijo de la Banda, de aquel término.

Administración.—En la del señor duque de Medinaceli, en Montilla, se subasta hoy á las doce el arrendamiento del cortijo Piedra Luenga, con 200 fanegas y 6 celemines de tercio.

Denuncia.—Una pareja de la guardia civil del puesto de Lucena presentó la correspondiente el 29 del mes anterior contra un individuo dueño de una caballería mular, que causaba daños en un sembrado de aquel término.

Matrícula.—La del subsidio industrial de Palenciana se halla á la vista hasta el día 6 en aquella villa.

Cuenta.—La de fondos municipales de Priego, respectiva al segundo trimestre, contiene como cargo 108.940 pesetas y 4 céntimos y como data 106.100 y 35.

Pedazos de tierra.—Uno del sitio de la Fuente de la Mora, y otro del de la Surte, término de Zuheros, se subastan el 11 en aquel juzgado municipal. El primero por el tipo de 225 pesetas y el segundo por el de 75.

Nuevo colega.—Ayer recibimos la visita del periódico independiente que con el título de "Diario de la Tarde," ha empezado á publicarse en Jaen. Con gusto se la devolvemos.

Emigrantes.—Nada menos que 300 se han embarcado en Málaga á bordo del vapor *Reina Mercedes* para la explotación de unamina de cobre de Santiago de Cuba. Se temen en los barrios estrechos nuevas emigraciones, por lo que cunde la alarma en las familias.

Descansen en paz.—Ha fallecido en Barcelona el señor marqués de Casa-Borja, propietario del "Diario," de aquella capital, y en Sevilla el señor don José Villar Sanchez, director de "El Mercantil Sevillano." Enviamos á sus distinguidas familias la expresión de nuestro sentimiento.

Jaen.—Segun el resultado que van ofreciendo las elecciones en dicha capital, de los 13 concejales que se han de nombrar parece probable el triunfo de 5 adictos, 3 conservadores, 3 reformistas, 1 posibilista y 1 independiente.

Calefacción.—Como elemento de ella y fuerza motriz para diversas industrias, dicen de Málaga que la fábrica del gas ha dispuesto suministrar de día este fluido. Añade un periódico que con dificultad se encontrará un combustible más eficaz, aseado y económico.

Real orden.—Se ha abierto concurso público en Madrid para premiar las dos mejores cartillas ténicas que se presenten.

Loable objeto.—Con el de reunir fondos para el establecimiento de una Tienda-Asilo en Jaen, se verificará el domingo una fiesta hipico-taurina que promete estar muy animada.

Dignidad.—Ha tomado posesión de la de Arcipreste del Cabildo Catedral de Sevilla el señor don Leopoldo Granadino.

Receta.—Hé aquí la que vemos en varios periódicos contra el croup: "Se asa una cebolla entre la peniza; inmediatamente se extiende sobre un lienzo de muselina en forma de emplastro, con otra muselina, sobre la que se vierte una cucharadita de las del servicio de café de amoniaco. Se aplica ese emplastro á la garganta del niño, y el enfermo está salvado."

Felicitación.—Al visitar un rey sus estados, una aldeana le dijo:—Señor: que el cielo permita seas nuestro rey mientras el sol, las estrellas y la luna alumbrén la tierra.—El rey le contestó: pues si Dios te escucha, mi pobre hijo tendrá que reinar á oscuras.

CHARAS.

Te ví á dos, mi niña hermosa, en el *prima dos y terciá*, y desde entonces te recuerdo con una pasión inmensa.

Solución á la chara anterior
CA-LA-BAL-AS.

El perfume universal.—Por este simpático titulo es hoy generalmente conocida la legitima Agua Florida de Murray y Lanman, tal es la diversidad y utilidad de sus aplicaciones. Como perfume para el pañuelo es exquisita y "recherché." Como cosmético en el tocador es sin rival para suavizar el cutis, extirpar las pecas, fortalecer las encef, usado como dentrifico, y aliviar inmediatamente toda irritación de los nervios; como refrigerante en el baño, es insuperable para vigorizar la constitución exhausta por la fatiga, la debilidad ó el calor, para endurecer las carnes y tornar la piel suave y fina como el raso.

Además es un valiosísimo compañero de viaje para refrescar el cuerpo, disipar los dolores de cabeza, precaverse contra los malos olores y miasmas deletéreos y evitar en muchos casos el mareo.

Tales son las virtudes que le han valido la lisongera designación de El perfume universal.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

17

HIERRO QUESADA.

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, y sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos, y se toma con la mayor comodidad.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respectivamente.

Cádiz 14 de enero de 1885.

D. José López, Dr. en Medicina y Cirujía y Especialista en enfermedades de los ojos. Certifico: Que uso y receto con mucha frecuencia á mis enfermos la *Emulsión de Scott*, y he visto en ella un específico muy recomendable, y un preparado que á pesar de ser muy asinable cubre perfectamente las indicaciones en las afecciones en que se recomienda por indicación facultativa. Sostiene la fuerza de los enfermos y contra la *bronquitis, raquitismo, escrófulas, atonía y afecciones de pecho y garganta*, es un excelente medio tanto para la tolerancia del preparado, cuanto por los servicios excelentes que presta.—Dr. José Lopez.

36

Signen las firmas para la protesta contra los sacrilegios cometidos recientemente en Valencia y Madrid.

María Jesús Ruiz. María Rodriguez. Josefa Delgado. María Dolores Barona. María Lucena. María Cubero. Dolores Gomez. Dolores Castillo. Antonia Gime-

nez. Ana Gomez. María Mendez. Ana Fernandez. Dolores Acebedo. María Lopez. Fuensanta Merinas. Isabel Baena. María Puntas. Isabel Herencia. Carmen Perez. Rafaela Perez. Carmen Zurita. María Josefa Sanchez. Rafaela Serrano. Juan Castillo. Teresa Serrano. Francisca Bentura. Dolores Bentura. Antonia Cruz y Diaz. María Diaz. Rafaela Navarro. Dolores del Pozo. Antonia Cruz. Carmen Hernandez. Dolores Mancillas. Isabel Mantero. Felixa Ocaña. Fuensanta Villegas. María Molina y Polo. María la Marca. María Jaen. María Moreno. Micaela Sanchez. Josefa la Marca. Francisca Luque. María Gomez. José Cantueso. Rafael Cerrillo. Antonio Otero. Carmen Cerrillo. Manuel Lopez Dominguez. Juan Bautista Serrano. Francisco Casares. José Fernandez y Luna. José Lubian. José Rodriguez y Luque. Rafael Molina y Delgado. José Guzmán. José Ante y Jover. Juan Fabro. Antonio Enciso. José C. Ortiz. Rafael Barbero y Alfaro. José María Sisternes. Juan de la Cruz Delgado Molina. Angel Rodriguez Sanchez. Antonio Fernandez y Padilla. José del Pino. Manuel Pelaez Deza. Eduardo Cabrera. Manuel Roldán. Francisco Gomez. Ascensión. Gamero. Antonio Guerrero. Carmen García Negrete. Rafaela Rico. Ana Pozuelo. Dolores Muñoz de Ortí. Juana Ortí. Angeles Blancas. Carmen Rabadán. Dolores Gutierrez. María J. Gutierrez. Encarnación Blancas. Josefa Dueñas. Eloisa Laguna. Francisca Batanera. Pepa Gutierrez. Salvadora Zamora. Josefa Martinez. María Jesús Muñoz. Elisa Arroyo de Pineda. Elisa Pineda. Rafaela Carmona. María Luisa Cebrero. María Arroyo. Rafael Pineda. Emilio del Pino. Rafael Gonzalez y Romero. José Calvo. José Ayllón. Rafael Pineda Arroyo. Pedro Fernandez y Gomez. Luis León Romero. Andrés Cebrero. Francisco J. Pineda. Fernando Perez. Antonio Lopez. Concepción Fresno. Josefa Austria. Antonio Moreno. Concepción Real. Carmen Real. Isabel de Dios. Antonio Real. Dolores Ruz. Ana Ruz. Concepción Gonzalez. Antonio Flores. José Muñoz. Carmen Alvarez y Quer. Joaquina Quer y Ochoa. Bella Serra. Ignacio Melgarejo. José Melgarejo. Rafael Melgarejo. Francisca Garcia. Concepción Melgarejo. Ascensión Melgarejo. Narcisca Rute. Isabel Perez. José Amo. Ana Gonzalez de Amo. José Amo. Eduardo Amo. Francisca Cáceres. Salud Madera. Andrea Madera. Manuel Córdoba. María Muñoz. Antonio Córdoba. Natividad Córdoba. Manuel Sanchez. Rosario Gonzalez. Antonio Gonzalez. María Antonia Casas de Serrano. Rosario Gimenez. Rosario Garcia. Concepción Gutierrez. Ana Gomez. Dolores Martinez. Carmen Ramirez. Matilde Montesinos. Pilar Martinez. Mercedes Calderas. Dolores Montesinos. Concepción Garcia. Pilar Lopez. Carmen Gimenez. Antonia Lopez. Francisca Lopez. Carmen Martinez. Luisa Gil. Angeles Garcia. Concepción Toró. Francisca Mena. Josefa Martinez. Rafaela Sanchez. Rafaela Huertas. Josefa Ortega. Catalina Cárdenas. Rosario Vazquez. María Moreno. Antonia Diaz. Rafaela Diaz. Rafaela Ruiz. María Récio. Isidora Sanchez. Concepción Morales. Concepción Sevillano. Joaquina Medina. Pilar Alfaro. Angustias Rojas. Josefa Garcia. María Alfaro. Concepción Alfaro. Julia Alfaro.

(Continuarán las firmas.)

En la sala de Procuradores de esta Audiencia se reunirán los síndicos y clasificadores de aquella profesión, el día 9 del actual, á las 7 de la tarde, con objeto de presentar el reparto y clasificación de cuotas, á cuyo fin convocan á todos sus compañeros. Córdoba 3 de Mayo de 1887.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Mónica, viuda.

—Mañana, La Conversión de San Agustín, y San Pio V, papa.

JUBILEO OROULAR.—Hoy, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras), por doña Margarita de la Puente, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

—En la iglesia de los Padres de Gracia se celebra el Mes de María, en la forma siguiente:

Por la mañana, á las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, el ejercicio propio del mes, y algun cántico en alabanza de María Santísima.

Por la tarde se empezará á las siete y media con los mismos actos que por la mañana.

Los días festivos empezará por la tarde á las seis y entre el ejercicio y los cánticos habrá sermón.

—Idem en la Parroquia de la Agerquía, á las siete de la mañana despues de una Misa cantada.

—Idem en la de San Juan (Trinidad), á las ocho de la mañana.

—Idem en la auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Idem en la Iglesia de Ntro. Padre Jesús Nazareno, á las oraciones: los domingos y días festivos habrá sermón.

—Idem en el convento de Religiosas de la Encarnación Cisterciense, á las seis y media de la tarde.

—Idem en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, á las seis y media de la tarde.

—Idem en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores á las oraciones.

—Idem en la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, á las 7 de la tarde.

—Idem en la Iglesia de San Cayetano, á las seis de la tarde.

—Idem en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las oraciones: á las 7 y media de la mañana se dirá una Misa rezada en el altar de Ntra. Sra.

—Idem en la del Espíritu Santo, á las oraciones.

—Los asociados á la Côte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†
Primer aniversario
EL SEÑOR
DON JUAN LOPEZ CEREZO,
COMANDANTE DE CABALLERÍA,
Falleció el día 4 de Mayo de 1886.
R. I. P.

—
Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir al oficio y misa de cabo de año que se ha de celebrar hoy en la parroquia de San Andres, á las diez de la mañana.

†
Décimo aniversario.
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª EMILIA GOMEZ DE RAMIREZ
ARELLANO,
Marquesa que fué de la Fuensanta del Valle,
Falleció el día 3 de Mayo de 1877.
D. E. P.

—
Sus hijos los Excmos. Sres. Vizcondes de San German; su esposo que fué el Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle, hermanos, tíos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al oficio y misa que se celebrará el día cinco de los corrientes, á las nueve y media de su mañana, en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran compañía gimnástica, acrobática y cómica, dirigida por Don Domingo Rizaroli.

Función para hoy.
Nuevos y variados ejercicios por todos los artistas de la Gran Compañía Rizaroli, del Hipódromo Madrileño.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas 5 pesetas.—Butaca con entrada 1 peseta y 50 céntimos.—Anfiteatro con id. 1.—Delanteras con id. 75 céntimos.—Entrada principal 75 céntimos.—Id. al paraiso 50 céntimos.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 30 de Abril
Consolidado interior, 64'20
Amortizable, 79'90
Billetes hipotecarios de Cuba, 97'65
Acciones del Banco, 393'00.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 7 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, Hevalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, risis pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, rómicos, estreñimientos, diarrea, disenteria, edemas, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Curación de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiglione, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor ondrático Wurzer, etc.

Curación de S. S. el Sr. Boilat, presbítero, de 38 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842. La señora María Joli de 60 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma tos, espasmos, vientos, náuseas. Núm. 46,770. Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, rómicos, sordera y estreñimiento de 25 años. Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Núm. 48,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 3 libras, 34 rs.; 5 libras, 50 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en todas las mejores boticas y ultramarinos.

DE BARCELONA. Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. Apóstol general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 47.

APARATOS ELECTRICOS DE ALDEONSO SIERRA Y ALONSO CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES PROVEEDOR DE SU MAJESTAD CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Manual y catálogo ilustrado, con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos, don Alfonso Sierra. Precio en Madrid, dos pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. Tarifas gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstruyente. Es la única agua que produce los resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que a ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.

En el último año mas de dos millones de purgas.

TOLDOS. Se hacen y se componen por Manuel Ambrosio, que vive en la calle del Cardenal Gonzalez, (antes Carrera del Puente) número 30. s5-6

ALMONEDA. Se hace en la calle de Don Rodrigo, número 93, de algunos muebles, un piano y varias urnas. s4-4

Se arrienda la casa número 14, 3.ª calle de Heredia, parroquia de San Nicolás de la Villa, próxima al Gran Capitán, con agua de pié y todas las comodidades deseadas. Su dueño, en el número 16 de la misma calle. s4-4

Se arrienda desde primero del año próximo una haza compuesta de ciento treinta fanegas de tierra, en el término de Montoro y próxima á Pedro Abad y Bujalance. También se vende una huerta en el ruedo de Córdoba. Darán razón en la calle de Alfaro, droguería de los señores Marquez y Urbano. s4-4

Se vende cebada superior y muy arreglada, en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-4

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal y graneros, calle del Lodo número 6. En la misma puede tratarse de su precio y condiciones. s4-3

VENTA DE UNA CASA. Libre de toda carga y gravámenes, y por ausentarse su dueño, se vende la casa calle de Valladares, calleja del Naranjo número 12, de poco precio, y consta de cinco buenas habitaciones altas y bajas, con su buen patio bañado por el sol todo el invierno, pozo abundantísimo de buen agua y cocina y corral. Dicha casa es susceptible á muy poco costo de reforma á estilo moderno, y tiene en mitad de su fachada un farol del alumbrado público. Para tratar, con don José Fernández, calle de la Pierna número 14, de dos á cuatro de la tarde. s4-4

En la iglesia de los Padres de Gracia ha sido encontrado un zarcillo, que su dueño puede reclamar en la portería de la casa, y le será entregado previas las señas. s4-2

Desde San Juan en adelante ó algunos días antes, si fuere necesario, se arrienda la casa calle de San Pablo número 33. En la misma darán razón del precio y condiciones. Horas para verla desde las 10 de la mañana en adelante. s5-2

A la persona que se haya encontrado un pañuelo con dos cédulas y se sirva presentarlo en la casa número 42 Campo de la Merced, se le gratificará. s4-4

Maquinas para la producción DE HIELO Y FIO, POR EL ÁCIDO CARBÓNICO LÍQUIDO NUEVO SISTEMA.—PRIVILEGIO VINDHAUSEN.

La más práctica, sólida y económica de todas las conocidas hasta el día. Aplicables: á las fábricas de cerveza, fabricación del hielo, para refrescar el aire en las cavar de fermentación y de conserva, en los mataderos, almaces de vapores trasatlánticos, para la fabricación de estearina, chocolate, aguas minerales, vinos espumosos, etc., etc., etc.

Relojes para torres simplificados, MONUMENTALES Y DE GRAN PRECISIÓN.

Unificación de la hora de los relojes públicos y particulares por la electricidad.

RELOJES ELÉCTRICOS Y DEMÁS CLASES. Se remitirán catálogos ilustrados y toda clase de detalles á quien lo solicite y pueda interesar

Dirigirse á J FERRER, relojero mecánico electricista, Bajada de San Miguel, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Gran fábrica de calzados de lujo RAMON GONZALEZ Almagra 19 CORDOBA

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CUBA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraques, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sea ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba: señores Marquez y Urbano, Alfaro, 14. Precio de 24 rs. cada frasco.

LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de: Llagas Invetoradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impurezas de la sangre y debilidad. El remedio más eficaz para su curación. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación de Pedrosa (Sevilla) enarent: empiedros con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán rutos de dos medias lunas, y en rodadura con su asiento, todo á precios arreglados.

CENTRO DE MODAS Letrados 6 CORDOBA

Las señoras Narvaez y Villoslada tienen el gusto de ofrecer á su numerosa clientela la elegante y variada colección en sombreros últimos modelos de París, recientemente recibidos, propios para la presente y próxima estación, así como el g. audioso surtido en flores, plumas y cintas, adquiridas en las más acreditadas fábricas extranjeras.

Desde San Miguel del corriente año se arrienda el cortijo denominado Aguadillo alto ó Camorrillas, situado en el término de esta capital. Para tratarlo, Puerta del Perdón número 23. s5-4

Se venden dos puertas de calle, Plaza de Cedaceros, número 1. s4-2

Se vende ó se alquila un piano de una de las mejores fábricas, y se alquila una habitación amueblada. También se venden colchones de lana vejetal, sillitas de rejilla, un mostrador y estante. En la calle de Molinos, próximo al Pretorio, frente á la fabrica de aguardientes. s4-2

ARRENDAMIENTO en el ex-convento del Carmen núm. 3, Puerta Nueva. s4-2

Desde el día ó desde San Juan del presente año se arriendan dos lotes con habitaciones altas y bajas, patio ó corral, tinajón y cuartos, pozo, agua de pié, jardín con varios árboles y una haza con una fanega de tierra. Para tratar, con su dueño, puerta de Gallegos núm. 3, casa de don Esteban Suarez Varela. s15-2

Desde el día se arrienda el solar situado en la calle del Gran Capitán, entre las casas del señor Marqués de Gelo y de don Juan de la Cruz Fuentes. Para precio y condiciones, casa de don Juan Bautista León, en la misma calle. s8-2

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas, y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas ríeas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls., 1/2, 2s., 3s., 4s., 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

ROB BOYVEAU-PANNEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Escrofulas, así como el Eufemismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En París, Casa 3, Rue de la Harpe, 102, rue Richelieu, 5, ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

CRÈME SIMON NUEVO Cold-Cream especial Que Blanca y suaviza el Cutis MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar, o el Frío. De Venta en todas las Buenas Casas de Perfumería y Ultramarinos. SIMON, 88, Rue de Provence, PARIS.

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALMAO Letrados, 22 VINAGRE DE LUCENA. En el establecimiento calle Rey Almazor número 58, lo hay de yema á 17 reales arroyo. También se venden varias cuarterolas de 10 arrobas y botas de 32 arrobas, todas bien envasadas. s4-4

LECHE DE VACA. En el puesto que hay en la calle del Liceo, frente á la verja del Circolo, se vende á 30 céntimos el medio litro, ó sea la medida conocida vulgarmente por cuartillo. Se ordena á presencia del parroquiano, de 6 á 9 de la mañana y de 7 á 10 de la noche. s4-3

Se hace almoneda de varios muebles, en la calle de Grazea número 10. s4-3

AVISO AL PÚBLICO ESTERAS

En el acreditado establecimiento de Francisco Candela, situado en la plazuela de la Compañía número 5, ofrece á su numerosa clientela un nuevo y variado surtido de esteras de todas clases, á los precios siguientes:

- Estera blanca mezcilla, blancas luceros, listadas y ladrillos, á 1 real la vara cuadrada. Idem blanca de primera y de dibujos superiores, á 2 reales la vara cuadrada. Delanteras de cama chicas, á 4 reales una. Idem de idem tamaño mayor, á 4 y 12 rs. una. Idem de sofás, á 9 rs. una. 5, Plaza de la Compañía 5

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles, entre ellos un estrado de caoba con tapicería de damasco encarnado, una urna con mesa, una cómoda de figura, con tablero de piedra, un espejo de cuerpo y una cama de acero, de matrimonio. Horas de verse de 12 en adelante, calle de San Fernando número 58. s4-3

Desde primero de Enero de 1888, se arrienda el cortijo de Algorillas, situado en el término de la Rambla, á una legua de Fernán-Núñez, y tres de esta ciudad, con novecientas treinta fanegas de tierra todo él, con casas de teja de pié de hato, como igualmente la paja correspondiente al tercio también de pié de hato. La persona á quien le conviniere, podrá entenderse con su dueño, Ramirez-Arellano 4, en esta ciudad. s8-5

Se arrienda la Casería de las Puente, término de Montilla, con su fabrica ó molino aceitero, compuesta dicha finca de olivar y buenas vias de comunicación, próxima á la ciudad de Aguilary á la estación de la vía férrea. Para tratar, en Córdoba, calle de Panadería núm. 9, donde se darán cuantos informes se deseen. s8-1

Una jóven desea una casa para ama de leche. Calle de Grazea número 12, darán razón. s4-1

ALMONEDA.

Se hace desde el día en la calle Don Rodrigo número 83, de varios muebles y macetas de flores, boneteros y aureolas: tambien se vende una verja con las dimensiones corrientes para una fachada, con sus puertas, bastidor y persianas, varios bastidores y dos pares de puertas. s4-1

Se arrienda desde San Juan próximo una casa con bastantes habitaciones y agua de pié, y un gran huerto con abundante agua, colindante con expresada casa. Tambien se arrienda un local apropiado para cualquier clase de industria, con dos buenas habitaciones en sitio céntrico y dos cuartos para la temporada de feria. Pueden dirigirse á la calle Panadería ó Duenas, número nueve, donde informarán. s8-1

Desde San Juan próximo se arrienda el granero número 5, situado en la calle del Silencio, hoy Cardenal Toleo número 6, de cabida de 1.300 fanegas. Para tratar Moros 14. s8-1

Se vende una máquina de coser del sistema Singer. Para verla y tratar calle Madera Alta número 14. s4-1